



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

**AVISO DE CONVOCATORIA
EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD**

Página 1 de 3

LICITACION PUBLICA N° IDRD-STP-LP-013-2019

EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y EL DEPORTE- IDRD SE PERMITE CONVOCAR A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA **N° IDRD-STP-LP-013-2019.**

1. NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD ESTATAL:

EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE- IDRD, Calle 63 No 59 A -06 de la ciudad de Bogotá D.C.

2. DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO EN DONDE LA ENTIDAD ESTATAL ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, Y LA DIRECCIÓN Y LA PLATAFORMA DE SECOP II EN DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Toda consulta deberá formularse por escrito en la plataforma de SECOP II. No se atenderán consultas personales o telefónicas.

Las propuestas serán presentadas de forma electrónica a través de la plataforma del SECOP II, para lo cual el Oferente deberá estar registrado como se establece en la guía que para el efecto publicó la agencia nacional de contratación Colombia Compra eficiente en el siguiente link: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/20170407_guia_registro_proveedor.pdf

3.OBJETO: “Contratar el mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos electromecánicos, electrónicos y en general todos los equipos asignados a los parques que conforman el Sistema Distrital de Parques.”

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Con fundamento en lo establecido en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993; el numeral 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el capítulo 2 de la sección 1 subsección 1 del Decreto 1082 de 2015; por regla general el contratista se seleccionará a través de LICITACIÓN PÚBLICA, siempre y cuando en razón al objeto y a la cuantía, éste no se encuentre dentro de las excepciones que se señalan en los numerales 2,3 y 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.

5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución del contrato resultante del proceso de selección se estima en SIETE (7) MESES.

6. FECHA LÍMITE EN EL CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.

Las ofertas deberán presentarse dentro del término señalado en el cronograma del pliego de condiciones. Las propuestas deben presentarse a través de la página web de SECOP II y hasta la hora prevista en el día de cierre de este proceso de selección. No se recibirán propuestas enviadas en físico o por correo.

7. PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto oficial para esta contratación incluido todos los impuestos, tasas, estampillas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos corresponde a la suma de NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS (\$952.456.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA M/CTE.

El IDRD pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal:

RUBRO	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD		
	No.	FECHA	VALOR
3311502171145	1354	25/04/2019	\$ 461,596,014
3311502171145	1355	25/04/2019	\$ 62,294,518
3311502171145	1356	25/04/2019	\$ 428,565,468

8. MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y de lo aclarado en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, Versión M-MACPC- 13, publicado por la Agencia Colombia Compra Eficiente, se revisaron los siguientes aspectos en cada uno de los Acuerdos Comerciales vigentes con capítulos de contratación pública:

- El IDRD se encuentra incluido en la cobertura del capítulo de compras públicas.
- La cuantía del proceso lo somete al capítulo de compras públicas.
- Los bienes y servicios a contratar se encuentran excluidos de la cobertura del capítulo de compras públicas.



**AVISO DE CONVOCATORIA
EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDR D**

Página 2 de 3

El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia, las ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratadas como ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional de que trata el criterio de evaluación "Incentivo a la industria nacional"

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de contratación superior al Valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación Cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	NO	NO	NO	NO
	México	NO	NO	NO	NO
	Perú	NO	NO	NO	NO
Canadá		NO	NO	NO	NO
Chile		SI	SI	NO	SI
Corea		NO	NO	NO	NO
Costa Rica		NO	NO	NO	NO
Estados AELC		NO	NO	NO	NO
Estados unidos		NO	NO	NO	NO
México		NO	NO	NO	NO
Triángulo norte	El salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	NO	NO	NO
Unión europea		SI	SI	NO	SI
Comunidad andina		SI	SI	NO	SI

En consecuencia, los bienes y servicios de los siguientes países: Chile, del triángulo norte El Salvador y Guatemala, Unión Europea reciben trato nacional.

Así mismo, es importante indicar que de conformidad con lo dispuesto en la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones – CAN, el IDR D dará trato nacional a los servicios prestados por proponentes provenientes de los países de Bolivia, Ecuador y Perú.

9. CONVOCATORIA LIMITADA

En razón a que el presupuesto oficial del presente proceso asciende a la suma **NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS (\$952.456.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA M/CTE.**, no aplica la convocatoria a Mipymes toda vez que dicho valor es superior al umbral en USD \$125.000 (V/r umbral Mipyme en COP (\$377'079.000), de conformidad con lo indicado en la página de Colombia Compra Eficiente, en el umbral para beneficio de las Mipymes.

10. CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

El IDR D invita a todas las personas públicas o privadas, naturales o jurídicas, a las veedurías ciudadanas y organizaciones interesadas en realizar control social sobre el presente proceso de selección, en la etapa precontractual - contractual y postcontractual, para que de conformidad con el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 850 de 2004 y artículo 2.2.1.1.2.1.5 numeral 5 del Decreto 1082 de 2015, participen con sus recomendaciones y sugerencias por escrito, de manera oportuna y respetuosa, teniendo por única finalidad la de buscar la eficiencia institucional y la transparencia en la actuación de los funcionarios de la entidad que participan tanto en el proceso de selección como en la respectiva etapa de ejecución del contrato.

11. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

En el presente proceso de selección podrán participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, individualmente, en consorcio o unión temporal.

Los requisitos habilitantes para participar en el presente proceso de selección están contenidos en el Anexo No 4 "Estudios Previos" y en el pliego de condiciones complementario, siendo estos de orden jurídico, financiero, organizacional y de experiencia.

12. CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	04 de julio de 2019	Página web de la entidad www.idrd.gov.co
Publicación del Aviso de Convocatoria Pública	04 de julio de 2019	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Publicación de Estudios Previos	04 de julio de 2019	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Fecha de Publicación del Proyecto	04 de julio de 2019	Página web del SECOP II:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

AVISO DE CONVOCATORIA
EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD

Página 3 de 3

de Pliego de Condiciones		www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 18 de julio de 2019	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones	23 de julio de 2019	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Fecha de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	23 de julio de 2019	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	23 de julio de 2019	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Firma del Acto Apertura del proceso de selección	24 de julio de 2019	
Visita Técnica	N/A	N/A
Audiencia de Aclaraciones y Revisión de pliegos y Asignación de Riesgos	25 de julio de 2019 a las 2:00 pm	Salón Caracol IDRD, Calle 63 No. 59A-06.
Presentación de Observaciones a los Pliego de Condiciones definitivos	Hasta 26 de julio de 2019	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	1 de agosto de 2019	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para expedir adendas	2 de agosto de 2019	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Presentación de ofertas	12 de agosto de 2019 a las 10:00 am	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Apertura de Ofertas	12 de agosto de 2019 a las 10:05 am	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Informe de presentación de ofertas	12 de agosto de 2019 a las 10:10 am	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Plazo del proceso de selección	10 días hábiles	
Publicación informe de evaluación de las ofertas	15 de agosto de 2019	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación y plazo para subsanar los requisitos habilitantes	Hasta el 23 de agosto de 2019	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Publicación de respuestas a las observaciones de la evaluación e informe de evaluación definitivo	27 de agosto de 2019	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de Adjudicación	29 de agosto de 2019 a las 10:00 a.m.	Salón Caracol IDRD, Calle 63 No. 59A-06.
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	29 de agosto de 2019	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Firma del contrato	2 de septiembre de 2019	Sala de Consulta de la Subdirección de Contratación IDRD / Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Entrega de garantías	4 de septiembre de 2019	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co

Bogotá D. C., 4 de julio de 2019


IVÁN DARIO GONZÁLEZ CUELLAR
Subdirector Técnico de Parques

Proyectó: Mayerling Clavijo Duran - Contratista Subdirección de Contratación
Revisó: Adalberto Franco - Abogado STP
Héctor Cuesta - Contratista Sub. Contratación
Aprobó: Jhair Fernando Orrego Pereira - Subdirector de Contratación